

[NOTA EMBARGADA HASTA LAS 00:01 DEL 25 DE MARZO DE 2022]

25 sociedades científicas estatales y 1109 científicos e investigadores de España alertan sobre el futuro de Doñana

- **A través de un manifiesto, apoyado por un número de científicos y científicas sin precedentes, el mundo de la ciencia de España se posiciona sobre la nueva propuesta de legalización de cultivos en el entorno del Parque Nacional de Doñana y sobre el futuro del espacio natural.**

25 de marzo de 2022. Un total de 25 sociedades científicas estatales que forman parte del Grupo de Sociedades Científicas por la Conservación del Patrimonio Natural (SOCINAT), junto con 1109 investigadores y científicos del ámbito de la biodiversidad y geodiversidad, han firmado un manifiesto a favor de la protección de Doñana y contrario a la legalización de cultivos en el entorno del parque nacional.

Este manifiesto explica que la información sobre la evolución de los diferentes parámetros hidrogeológicos, hidrológicos y biológicos de Doñana, resultado de los múltiples estudios llevados a cabo en las últimas décadas, no deja margen de duda sobre el deterioro del parque nacional y, por lo tanto, deben replantearse el modelo de planificación y gestión territorial en la zona, remediarse las amenazas que se ciernen sobre este espacio natural y evitar cualquier incremento de la superficie de regadío en el entorno.

El manifiesto, con un respaldo sin precedentes en el campo de la ciencia española, apunta que ya existen afecciones dañinas sobre el ecosistemas y enumera importantes cambios en la distribución de las comunidades vegetales, desaparición de plantas, tendencias negativas relevantes en especies amenazadas de aves, y en aquellos organismos dependientes de hábitats acuáticos, como libélulas, peces, anfibios, reptiles y un largo etcétera, que están erosionando gravemente la biodiversidad del parque nacional. Igualmente, el documento apunta que la resiliencia del ecosistema ya ha sido gravemente afectada y que la tendencia se agravará y tornará irreversible si no se limitan las causas del drástico cambio que está sufriendo Doñana y su entorno. Por ello, lamentan que el Parlamento de Andalucía haya dado luz verde a la tramitación de un plan para modificar las zonas de regadío del entorno de Doñana y aumentar la superficie legal de riego, pese a la oposición del Gobierno Estatal, el organismo de cuenca, las organizaciones ecologistas, sociales y políticas, buena parte de los agricultores afectados y las advertencias de organismos internacionales.

Ante esta situación, las sociedades científicas e investigadores firmantes desde diferentes ámbitos de la ciencia, manifiestan que las presiones globales a las que se enfrenta Doñana son alarmantes e insostenibles, que cualquier incremento de la superficie de regadío resulta una amenaza que desoye la evidencia científica, y que la legislación presenta herramientas suficientes, que deben aplicarse, para frenar el deterioro al que se encuentra sometido el Parque Nacional de Doñana.

Más información:

Enlace al manifiesto: <https://we.tl/t-7yjooWuI9A>

(Fecha de caducidad del enlace: 30/03/2022 a las 14:30).